



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

LICENCIATURA EN:

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS
BIOETICA Y UNIVERSIDAD

Mtro. Pablo Huerta Gaytán
Presidente de Academia de Humanidades

Mtra. María Teresa Gómez González
Jefa de Departamento de Ciencias Sociales y
de la Cultura

Docente de la Materia
Mtra. Olga Mora García



Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

1.1. Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

1.2. Academia:

HUMANIDADES

1.3. Nombre de la unidad de aprendizaje:

BIOÉTICA Y UNIVERSIDAD

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
18548	48	16	64	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos
<input type="checkbox"/> C = Curso <input type="checkbox"/> CL=Curso laboratorio <input type="checkbox"/> L = Laboratorio <input type="checkbox"/> P = Práctica <input type="checkbox"/> T = Taller <input type="checkbox"/> CT = Curso - Taller <input type="checkbox"/> N = Clínica <input type="checkbox"/> M = Módulo <input type="checkbox"/> S = Seminario	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> <u>Médico Cirujano y Partero</u>	Ninguno Correquisitos: Ninguno

Área de formación:

BÁSICO COMUN OBLIGATORIO

Elaborado por:

Jesús Ignacio Gutiérrez Medina, Oscar Arturo Herrera Estrada, Armando Lemus García, María Eugenia Milke Najar, María del Rosario Montes López, José Morales Acosta, Martha Eugenia Ramos Ponce, Fernando Ramírez Chávez, María del Rosario Ruiz Durán, José Antonio Ruiz Gómez. 9 de abril 2013

Evaluated and Actualized by:

Carlos Enrique Cabrera Pivaral, Jorge Campoy Rodríguez, Irene Córdova Jiménez, Violeta de Carmen Huerta Pérez, María Eugenia Milke Najar, Ixchel Itza Patiño González, Ana Luisa Ramos Lira, Carmen Oliver Romo Huerta, Elvia Rodríguez Morando, María del Rosario Ruiz Durán, 8 de julio 2014

Actualizado por:

Mtra. Olga Mora García, Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez y Mtro. Pablo Huerta Gaytán.

Fecha de elaboración:

9 de abril 2013

Fecha de actualización

Enero 2015

Fecha de última actualización

Septiembre 2015

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Fundamenta teóricamente su vida profesional y cotidiana en apego a la ética.

Desarrolla su actividad profesional en estricto apego a la normatividad vigente y a la ética.

Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional con apego a los derechos humanos.

4. SABERES

Saberes Prácticos (saber hacer)	Revisa el papel social de la Universidad, su historia y situación actual para proyectar su quehacer profesional y justificar su intervención social como profesional. Utiliza los paradigmas básicos de la Bioética para fundamentar su desarrollo y actuar profesional. Aplica conocimientos actuales relacionados con la Bioética.
Saberes teóricos (saber pensar)	Comprende la historia de la Universidad y su aporte para la creación de profesionistas con formación técnica- científica y humanística y su influencia en el desarrollo social Explica las diferencias entre: Moral, Ética y Bioética. Identifica el marco normativo que rige a las instituciones, así como sus derechos y obligaciones como persona y como profesional de la salud.
Saberes formativos (saber ser)	Respeto la diversidad cultural aplicando los principios éticos y normativos en su ejercicio profesional. Desarrolla actitudes de servicio y colaboración con el equipo de salud en donde se desempeñe. Desarrolla un sentido de compromiso y comprensión de su entorno social con respeto a los derechos humanos.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

UNIDAD I. FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA BIOETICA

- 1.1.1 La Ética en la Filosofía. (ciencias de los valores)
- 1.1.2 Origen (antecedentes) y precursores de la Bioética.
- 1.1.3 Concepto, principios y campos de la Bioética
- 1.1.4 Axiología, Deontología y Derecho
- 1.1.5 Normas Morales, Sociales y Jurídicas
- 1.1.6 Modelos éticos de referencia.
- 1.1.7 Algunos temas que competen a la Bioética:

1. Anticoncepción
2. Aborto
3. Inseminación asistida
4. Eutanasia
5. Subrogación de vientres
6. Clonación celular
7. Biotecnología
8. Ingeniería genética
9. Cambio climático
10. Calentamiento Global
11. Alimentos Transgénicos
12. Animales para la investigación biomédica
13. Contaminación: agua, aire, tierra
14. Medio ambiente. Etc.

UNIDAD II MARCO LEGAL Y CÓDIGOS DE ÉTICA

- 2.1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 2.1.2 Ley General de Salud
- 2.1.3 Ley de Salud del Estado de Jalisco
- 2.1.4 Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos
- 2.1.5 Comisión Nacional de Bioética
- 2.1.6 Comisión de Bioética de Jalisco
- 2.1.7 Comisión de Ética en Investigación de Jalisco
- 2.1.8 Comisión de Arbitraje Médico para el Estado de Jalisco (CAMEJAL)
- 2.1.9 Comité Hospitalario de Bioética
- 2.1.10 Comisión de Ética en Investigación
- 2.1.11 Consentimiento Informado
- 2.1.12 Derechos de los pacientes
- 2.1.13 Código de Ética para el personal de Salud en México (Secretaría de Salud)
- 2.1.14 Código de Ética para Médicos
- 2.1.15 Responsabilidad Civil del Personal de Salud

UNIDAD III UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA-CUALTOS

- 3.1.1. Historia y estructura de la Universidad de Guadalajara
- 3.1.2 Plan de Desarrollo Institucional

- 3.1.3 Modelo Educativo UDG, siglo XXI
- 3.1.4 Historia y estructura del Centro Universitario de Los Altos
- 3.1.5 Plan de Desarrollo del CUALTOS

6. ACCIONES

Materiales en Plataforma Moodle
 Análisis de películas, casos, etc.
 Revisión de materiales bibliográficos, electrónicos, pág. web. Consultas libres en internet.
 Acciones descritas a detalle en el F-1 de cada profesor que imparte la Unidad de Aprendizaje

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACIÓN
<p>1.- Contesta Exámenes con cuestionamientos sobre la Unidad de Aprendizaje</p> <p>2.- Participa Plenarias dentro del aula</p> <p>3.- Prepara y exponen en equipos y de manera individual temas investigados y casos vinculados con la Bioética</p> <p>4.- Analiza y hace reportes de películas, noticias, relacionados con la Bioética.</p> <p>5.- Participa activamente en la Plataforma Moodle de la Unidad de Aprendizaje.</p>	<p>1.- El 60 % de los reactivos contestado correctamente.</p> <p>2. Sus participaciones en las plenarias dan cuenta de dominio de información académica adquirida a través de las lecturas previas.</p> <p>3.- Participa en la exposición de temas de manera individual, de equipo sobre asuntos relacionados con la Bioética.</p> <p>4.- Calidad de los documentos que se entregan como reportes (redacción y referencias)</p> <p>5.- Entrega de reportes de análisis de video de películas y/o casos.</p> <p>5.-Atiende las instrucciones y cumple con las actividades encomendadas en la plataforma Moodle.</p>	<p>Aplicación del conocimiento adquirido en la construcción de su propia escala de valores.</p> <p>En su actuar diario, tanto en su vida personal como profesional demuestra el respeto a las normas y valores.</p>

10. CALIFICACIÓN

Participación	10%
Exámenes	40%
Trabajo Individual	10%
Trabajo en equipo	20%
Trabajo final	20%
TOTAL	100%

11. ACREDITACIÓN

Se requiere del 80% de asistencias para tener derecho a examen ordinario.

Se requiere de 60% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario.

La calificación mínima aprobatoria en los exámenes teóricos parciales, es de 60 sobre 100, de lo contrario perderá el derecho a examen ordinario y lo presentará en extraordinario.

12. BIBLIOGRAFÍA BASICA

Linares S. Jorge E, González V. Juliana. Diálogos de Bioética: nuevos saberes y valores de la vida. Editorial Sección de obras de Filosofía. México 2013.

Savater Fernando. Ética de urgencia. Editorial Culturales Paidós (Ariel). México 2012.

Gómez Heras José Manuel. Bioética y ecología: los valores de la naturaleza como norma moral. Editorial Síntesis. España 2012.

García Fernández Dora, Malpica Hernández Lorena. Temas de derecho biomédico. Editorial Porrúa. México 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BEAUCHAMP, T. y CHILDRESS, J. 1999 *Principios de Ética Biomédica*. Masson, Madrid.

CASTAÑEDA G., Carmen. (1995). *Historia Social de la Universidad de Guadalajara*. CIESAS--Occidente. Guadalajara

CHEFIEL, Julia (2008). *Programa de base de estudios sobre Bioética. Parte 1*. Oficina regional de Ciencia de la UNESCO para America Latina y el Caribe. UNESCO, Montevideo, Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos UNESCO

Código Civil del Estado de Jalisco

Código Penal del Estado de Jalisco

Constitución Política de los E.U.M

Código de Ética de la Secretaría de Salud en México.

Ley General de Salud.

Ley de Profesiones del Estado de Jalisco

García Romero H, Limón Limón L. *BIOÉTICA GENERAL* . Editorial Trillas; 2009.

Garza Garza Raúl. *Bioética la toma de decisiones en situaciones difíciles*. Editorial Trillas; 2000

Herrera Vargas F. *Bioética y Normatividad*. Editorial Cuellar; 2007.

KOTTOW, Miguel. (2005). *Introducción a la Bioética*. Mediterraneo. Santiago de Chile

<http://www.unesco.org.uy/shs/red-bioetica/es/biblioteca/casos.html>

Sánchez Gómez N. *DERECHOS HUMANOS, BIOÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO*. Editorial Porrúa; 2009.

SOLANA, Fernando. (2001) *Historia de la Educación Pública en México*. Fondo de Cultura Económica, México

RACHELS, James (2003) *Introducción a la filosofía moral* FCE México

Sitios Web

<http://www.udg.mx/>

<http://www.cualtos.udg.mx/>

http://www.conamed.gob.mx/main_2010.php

<http://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/organismos/1851>

<http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/%20Videoconferencias%20y%20gaceta%20conbio%C3%A9tica>

<http://www.unesco.org.uy/shs/red-bioetica/es/biblioteca/casos.html>

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs323/es/>

Misión:

Formar médicos generales, capacitados para brindar servicios de promoción, prevención, atención y rehabilitación de la salud tanto individual como colectiva, actuando con capacidad reflexiva y crítica, apoyada con la investigación y capacitación continua. Brindamos educación integral de calidad para atender a la comunidad de la región de los Altos con la finalidad de resolver sus

problemas de salud. Fomentamos que nuestros alumnos actúen con ética profesional, solidaridad social, cuidado del ambiente, corresponsabilidad ciudadana, con respeto a la dignidad humana y diversidad cultural.

Visión:

En 2020:

Continuar siendo un Programa educativo de calidad con reconocimiento regional, nacional e internacional con un alto nivel de producción científica, que contribuye a la solución de problemas de la salud y del desarrollo social de la región de los Altos de Jalisco. Con Académicos capacitados y certificados en docencia e investigación, así como flexibilidad para la actualización curricular siempre apegados a la innovación educativa y a la pertinencia social, dando como resultado egresados con compromiso social, científico y tecnológico.

Objetivos:

Objetivos Generales

- Conocer los fundamentos básicos, clínicos y sociales que le permitan resolver las necesidades y problemas de salud, y abordarlos con enfoque biopsicosocial;
- Realizar acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación adecuados y oportunos de los padecimientos frecuentes en el individuo, la familia y la comunidad;
- Aplicar conocimientos y habilidades en los diferentes espacios sociales para la práctica;
- Aprender a investigar para transformar la realidad;
- Desarrollar una actitud crítica que le permitirá aplicar sus conocimientos teóricos a la práctica profesional, fomentando la búsqueda de la calidad y la excelencia en el desempeño de sus actividades, y
- Analizar los problemas y conflictos que se le presenten en el ejercicio de su profesión y resolverlos con sentido práctico, legal y humanista.

Objetivos Informativos

- Identificar los diferentes momentos del proceso salud-enfermedad, considerando lo biológico, psicológico y social;
- Reconocer el riesgo específico de cada individuo en cuanto a la probabilidad de: daño, enfermedad secundaria, iatrogenia, incapacidad, restitución de la salud y muerte;
- Aplicar las medidas específicas e inespecíficas de prevención, detección, diagnóstico temprano, tratamiento oportuno y rehabilitación con los medios disponibles y/o con la coordinación de recursos extra, intra o interinstitucionales de los problemas de salud más frecuentes;

- Llevar a cabo acciones de fomento a la salud;
- Prescribir de manera adecuada y conveniente las medidas terapéuticas útiles en relación con los padecimientos más frecuentes;
- Identificar y manejar la problemática inherente a la sexualidad y reproducción humana;
- Identificar y manejar los problemas del crecimiento y desarrollo del niño y del adolescente;
- Reconocer síndromes quirúrgicos y manejar los de cirugía general y cirugía menor;
- Identificar problemas médicos más frecuentes para su manejo o derivación en su caso;
- Aplicar los procedimientos administrativos fundamentales en relación con la prestación de los servicios de salud.

Objetivos Formativos

- Aprender a trabajar en equipo;
- Aplicar los conocimientos teóricos en su práctica profesional;
- Actuar con ética y humanismo en el ejercicio de su profesión;
- Desarrollar un espíritu de iniciativa responsable y creativa;
- Aprender a analizar problemas y conflictos, y a tomar decisiones para resolverlos y superarlos;
- Aprender a autoformarse y aplicar su propio criterio;
- Aprender a investigar para transformar la realidad;
- Fomentar un sentido de compromiso y participación en los problemas relacionados en el ejercicio de su profesión;
- Desarrollar una actitud científica crítica, y
- Fomentar la búsqueda de la calidad y la excelencia en el desempeño de sus actividades como médico general y capacidad para acceder a la especialidad si lo desea.

Perfil de Egresado:

- Es un universitario comprometido con los principios filosóficos de la Universidad de Guadalajara;

- Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para proporcionar atención en medicina general, de alta calidad, a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico, tratamiento, limitación del daño y rehabilitación;
- Que utiliza su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud;
- Que actúa respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios;
- Que está dispuesto a trabajar en equipo, con capacidad de liderazgo de acuerdo al rol que le corresponda, participa con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en los diferentes modelos de práctica médica;
- Que aplica los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración;
- Que aplica la metodología con enfoque clínico epidemiológico en el ámbito de la investigación científica, buscando siempre nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como de aquellos en proceso de formación, contribuyendo a la difusión y extensión de la cultura médica entre la población;
- Que administra los recursos destinados para la atención de la salud

DATOS GENERALES:

Mtra. Olga Mora García

FORMACIÓN PROFESIONAL BASICA:

Lic. en Trabajo Social

ESTUDIOS DE POSTGRADO:

Maestría en Educación

NOMBRAMIENTO ACADEMICO ACTUAL:

Profesor Docente de Tiempo Completo

CENTRO LABORAL ACTUAL:

Centro Universitario de los Altos

INVESTIGACIÓN:

“Perfil socioeconómico, familiar, condiciones de estudio y aspectos culturales de los estudiantes de primer ingreso del Centro Universitario de los Altos, calendario 2013-A al 2014-B”